



CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA



Fecha: 21 de agosto de 2026

Año presupuestario: 2026



Solicitado por: Inés Barcácel
Gerente de Administración y Finanzas

Asunto: Disponibilidad financiera para la contratación de servicios de hospedaje destinados a formaciones educativas de la Escuela Nacional de la Judicatura.

I. Disponibilidad presupuestaria:

En atención al Formulario de Solicitud de Disponibilidad Financiera de fecha 20 de agosto de 2026, certificamos que en el Presupuesto Institucional correspondiente al ejercicio 2026 existen fondos apropiados para cubrir la solicitud referenciada en el asunto, conforme al siguiente detalle:

Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)			
ID PACC	Objeto gasto	Descripción objeto de gasto	Monto RD\$
93	5-2	Contratación de servicios	\$600,000.00
Total			\$600,000.00

Monto certificado: RD\$600,000.00 (seiscientos mil dominicanos con 00/100)

La presente certificación se expide para los fines de inicio del proceso de adquisición correspondiente. La misma no constituye una autorización de pago, sino constancia de apropiación presupuestaria suficiente para comprometer el gasto conforme a la normativa aplicable.

(Documento firmado electrónicamente)

Elaborado por:
Agustina Mariel Cruz
Analista Administración y Finanzas

Aprobado por:
Inés Barcácel Arias
Gestora Administración y Finanzas



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Agustina Mariel Cruz Valenzuela

Inés G. Barcácel Arias

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/WBIM-B2R7-S9T8-GCTQ>